

CRÓNICA DE PARÍS

El Socialismo; he ahí el enemigo

Si estuviera en mi mano, haría gran reclamo de la primera página del órgano mayor de la plutocracia francesa, «Le Temps», del 21 de febrero de 1926, llamando poderosamente la atención de los trabajadores sobre los cuidados de la Prensa capitalista, en esta hora única en que en la misma Sociedad de Naciones se denuncia como deficiente la economía de los grandes intereses privados.

Luego, en la página del citado diario, digna de ser expuesta en todas las Casas del Pueblo, el editorial político viene así intitulado: «El Socialismo; he ahí el enemigo.» Podría juzgar del texto. «El Socialismo, hijo degenerado de la Libertad, es el enemigo» contra quien se predica una guerra sin cuartel, y los ciudadanos que desatienden la voz del periódico que más dinero recibió del zarismo ruso «tendrán que rendir cuentas ante la Historia». ¿Que por qué tanta alarma? El segundo artículo, que trata de la situación financiera, os lo explica sin rodeos. La «audacia de los socialistas» es tal, que han hecho introducir en la ley financiera pendiente de discusión ante las Cámaras el principio de «establecer por cada contribuyente sujeto a las contribuciones directas una ficha fiscal centralizando todo cuanto le concierne, elemento precioso para efectuar el catastro de las fortunas». ¿Cómo? ¿Saber lo que posee cada ciudadano como riquezas propias y conocer lo que puede pagar? El catastro de las fortunas?

Se puede observar que eso no es una idea socialista, sino burguesa; que Lloyd George y Churchill hicieron de ella su plataforma electoral contra los conservadores en las elecciones inglesas de 1906 y 1910. La diferencia está en que entonces esto era un argumento de mitin, y ahora los socialistas lo imponen en la ley. Ahí está el escándalo, porque de llegar a esto no será posible la ocultación de riquezas, y, por tanto, seguir defraudando al Estado. Porque, en fin de cuentas, ¿qué uso hace el Estado de lo que cobra a los contribuyentes? El tercer artículo es la apoteosis del magnífico cuadro que presentamos.

Figuraos que, para dar «satisfacción a los socialistas», se le ha ocurrido al actual ministro de Instrucción pública presentar al Parlamento un proyecto de ley haciendo obligatoria la asistencia escolar hasta los catorce años y post-escolar hasta los dieciocho. El artículo arremete contra el ministro, contra los «visionarios» Condorcet y Rousseau, en los cuales se apoya el ministro evocando su pensamiento. Bueno que los bárbaros de Alemania tengan establecido esto desde hace más de veinticinco años, y en Suiza, y en Dinamarca, y en Suecia, y en los Estados Unidos, y desde la guerra, en Inglaterra y en Checoslovaquia. Pero a Francia, la republicana Francia, que hizo la guerra «del derecho y la civilización», le basta tener al ilustre dormilón Joffre en la Academia para que todos los franceses sepan ganar batallas durmiendo.

El grave redactor de «Le Temps» se subleva ante la idea de que algún día la masa trabajadora pueda recibir una educación fuerte y consistente, y proclama, sentencioso, que es imposible «obligar a la juventud de una democracia a aprender». Ni siquiera debe intentarse tamaño empresa. La masa obrera no tiene derecho a saber; debe continuar ignorante, a fin de que los arquitectos de la Prensa hagan de ella su juguete. ¿Quiéres mayor heraja que pretender educar a la masa de los trabajadores?

Y no se trata de una simple exuberancia periodística, muy de circunstancia en este país. Aun podríamos objetar con cierta ironía cómo esos mousolistas, enemigos de las Instituciones democráticas, se aprovechan de ellas cuando han dejado de ser martillo.

Su actitud rebosa toda medida. Últimamente, el ilustre cínico Maginot, cómplice de Poincaré, como ministro de la Guerra, en la invasión y saqueo del Ruhr, preconizaba abiertamente la huelga de contribuyentes, en un mitin de comerciantes, como protesta contra el acuerdo de la Cámara de los diputados de proceder al catastro de las fortunas.

Por menos se han formado procesos de complot contra la seguridad del Estado, se ha deportado por carreteras y se ha encarelado a centenares de trabajadores. Ahora nadie reclama la celda de una cárcel para Maginot y los redactores de «Le Temps».

Al contrario: los comerciantes de varias localidades, incitados por «Le Temps» y seguros de la impunidad, puesto que hay una mayoría democrática en el Parlamento, han cerrado sus tiendas por algunas horas; habiendo sido estigmatizados en El Heraldo.

vre por el alcalde radical señor Méver. Si será repulsiva la tesis en que se ha colocado la plutocracia francesa, que el señor Briand—no obstante su complacencia con los plutócratas—dijo estas palabras en la Cámara:

«Cuando los domingos los amigos del señor Flandin—alusión al discurso de Maginot—dicen a la multitud de contribuyentes que no hay Gobierno; que no es necesario votar impuestos; que basta percibir los que existen, a condición de no votar las medidas propuestas contra el fraude, y cuando, después de esas manifestaciones, se ve a la masa de contribuyentes practicar la huelga del impuesto; cuando desde el punto de vista de la política exterior se quebranta la confianza del país y su seguridad, no se puede afirmar que se ayuda al país a franquear las difíciles circunstancias que atraviesa.»

Hablaba yo de estas cosas con un comerciante que conocí, muy patriota cuando otros defendían su patrimonio por los campos de batalla, y al alabarle como poco patriótico su actitud actual, me respondió así: «¿A mí qué me importa la patria? (Je m'en faut de la Patrie!)—Esto es rigurosamente auténtico.»

Todo cuanto pueda redundar en bien de la generalidad del país no les importa. Y porque los socialistas proclaman medidas de salvación, se pide una guerra sin cuartel contra ellos; porque proponen medidas contra el fraude, se sublevan abiertamente contra el país, según confesión del mismo Briand. Necesitan el fraude para comprar periodistas y políticos. Y como el Socialismo pide extender la educación escolar de los trabajadores hasta los dieciocho años, el Socialismo es declarado el enemigo que hay que exterminar!

Proclamado a voz en grito, trabajadores; haced llegar el porqué de ese grito de guerra contra el Socialismo a manos de vuestros compañeros de trabajo que se desinteresan de nuestra obra. Dejádme aconsejaros que sería de buena propaganda cortar este artículo sin la firma, pero mencionando su publicación en EL SOCIALISTA, y colocarlo en fábricas y talleres, en sitios frecuentados por obreros. ¿Hace?

Aimé FLOREAL

París.

Efemérides

Fusilamiento del liberal Bazán

4 de marzo de 1895.—Los hermanos Antonio y Juan Bazán eran dos liberales que hubieron de emigrar ante las persecuciones de que eran objeto por parte de los absolutistas. A mediados de febrero de 1895 desembarcaron en las cercanías de Alicante juntamente con otros varios oficiales y unos pocos hombres, y trataron de proclamar el régimen constitucional; pero el pueblo no se adhirió al movimiento, por lo cual intentaron huir en el mismo barco que los había traído. Vientos contrarios se lo impidieron, y tuvieron que refugiarse en la sierra de Creullente, donde las fuerzas realistas les dieron alcance, matando al teniente coronel Sellés, hirviendo gravemente a Antonio Bazán, a quien su hermano quiso rescatar y suicidarse después, no lográndolo, y cayendo todos en poder de sus perseguidores. Juan murió de la herida que se había causado, y Antonio fue fusilado en Orihuela el día 4 de marzo. Veintiocho liberales más de entre ellos fueron fusilados a poco en Alicante.

Champollion

4 de marzo de 1831.—Mueren en París el sabio egipciólogo Juan Francisco Champollion, que había nacido en Figeac el 23 de diciembre de 1790. Bajo la dirección de su hermano Jacobo estudió el árabe, el etíope, el hebreo, el copto y demás lenguas orientales, marchando a París a los diecisiete años para perfeccionarse en ellas. Por entonces comenzaron sus investigaciones para descubrir los jeroglíficos egipcios, valiéndose de la lengua copta como base para llegar a comprenderlos. Para ello escribió una Gramática copta y un Diccionario, en los que trabajó muchos años. Él fue el primero que empezó a descubrir los caracteres de la famosa piedra de Rosetta, conservada en el Museo Británico. En 1817, hallándose en Grenoble, donde ejercía el cargo de profesor de Historia, publicó una obra titulada Egipto en tiempo de los Faraones, acabada descripción geográfica de aquel país. En 1822 leyó ante la Academia un trabajo sobre los jeroglíficos fonéticos, sentando las reglas definitivas para descifrarlos. En 1825 realizó un viaje a Egipto, que duró dos años, y al regreso se creó para él en el Colegio de Francia una cátedra de Egiptología, que dejó al poco tiempo por su mala salud, retirándose a Quercy, donde terminó una Gramática egipcia y un Diccionario jeroglífico.

Se crea la Agrupación Socialista de Gijón

4 de marzo de 1892.—A principios de dicho año emprendió Iglesias una excursión de propaganda socialista y socialista por algunas regiones de Levante y del Noroeste. Llegó a Asturias por primera vez hacia fines de febrero, celebrando varias reuniones en Oviedo y en Gijón, en las cuales hablaron otros compañeros, además de Iglesias. El resultado de aquella campaña fue la creación de las dos primeras Agrupaciones del Partido en aquella provincia, la de Oviedo, en 27 de febrero, y la de Gijón en 4 de marzo. Ya en aquellos discursos tuvo Iglesias que rechazar las calumnias que contra él y el Partido lanzaban nuestros enemigos políticos con el propósito de desacreditar las ideas socialistas, exponiendo cómo vivía y de dónde saían los recursos con que realizaba la propaganda.

SOBRE LA FUSIÓN SINDICAL

Hay que rechazar todo equívoco

Hace días se dió cuenta en estas mismas columnas de que la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se había ocupado, en la sesión últimamente celebrada, de la circular que suscribe la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián—ajena a la Unión General de Trabajadores—invitando a un llamado Congreso de Unidad Sindical.

Reprodujimos entonces la resolución que acerca de este problema adoptó en su último Congreso la Unión General, ratificando sus anhelos de fusión de los organismos sindicales, siempre que se demostrara absoluta buena fe entre los elementos interesados y, concurrieran circunstancias propicias para que esta aspiración pueda llegar a ser una realidad de positivo beneficio para el proletariado español.

Van transcurridos ya unos cuantos años desde que se planteó esta cuestión, de vital interés para la clase trabajadora, y en todo momento ha cuidado la Unión General de que su actitud, favorable a la fusión, se destacara con toda claridad, como corresponde a un organismo prestigioso que no se mueve sino a impulso de elevados estímulos de engrandecimiento de las fuerzas obreras militantes.

Conducta distinta siguió, al intervenir en este asunto, la Confederación Nacional del Trabajo, que incurriendo en informalidades y jactancias demasiado notorias para que hayan podido ser olvidadas, dificultó todo intento de fusión, llegando, por último, a proclamar, en resolución aprobada en el Congreso del teatro de la Comedia, que absorbería las fuerzas de la Unión General de Trabajadores en un plazo determinado y consideraría como amarillos a cuantos pertenecemos a este gran organismo nacional del proletariado.

Los acontecimientos que se han sucedido desde aquella fecha pueden ser apreciados como una lección suficientemente expresiva para cuantos sigan con atención la marcha de los organismos en que se agrupa la masa obrera española, y no podrá desconocerse que la Unión General continúa desarrollándose progresivamente, a pesar de que las circunstancias políticas no son propicias para realizar amplias campañas de propaganda, y que su prestigio como organismo nacional obrero acrece de día en día por la energía y la serenidad a que ajusta sus procedimientos de lucha sindical. En cambio, la experiencia de estos últimos años ha ocasionado en el campo del sindicalismo catalán daños de tal magnitud, que tienen todos los caracteres de una franca bancarrota. Los primeros en reconocer su fracaso y en confesar los propios errores, aunque persistan en mantener tácticas equivocadas, son los propios sindicalistas, que públicamente se acusan de haber tolerado o cometido anomalías cuyo pernicioso efecto había de recaer en las colectividades, a que tenían influencia decisiva aquellos elementos sindicalistas.

Tenemos, pues, de un lado la Unión General de Trabajadores, cuya pujanza se mantiene a prueba de toda clase de temporales, creciendo en fuerza material y en prestigio entre todas las clases sociales, y de otro, una sombra de organización que no pudo sobrevivir al fracaso continuado de sus directores, por haber preconizado éstos tácticas que están reñidas con el buen sentido y el exacto conocimiento de la realidad económica y social en que ha de desenvolverse el movimiento obrero en España.

No es menester, por tanto, insistir mucho en que es inoportuna la iniciativa de la Federación Local de San Sebastián, ya que ni se advierten aquellas rectificaciones de criterio que son inexcusables en quienes de veras trataran de llegar a un acuerdo de fusión, ni puede hacerse ésta a base de un organismo de vida potente, cual la Unión General, y de algo que ni siquiera tiene meras apariencias de vida, aunque se pretenda considerarlo como una organización nacional obrera.

En estos términos se halla planteada, a nuestro juicio, la cuestión, y lealmente lo exponemos así para que ninguna colectividad afectada a la Unión General de Trabajadores se deje llevar por equívocos que al ser aceptados habrían de causar daños indudables. Hablar de fusión en estos momentos lo estimamos como inoportuno y dañoso para las Sociedades obreras que siguen la orientación de la Unión General de Trabajadores, dentro de la cual caben todos los trabajadores que se esfuerzan por mejorar su condición moral y económica actuando societariamente conforme a los principios de la lucha de clases.

UN DISCURSO DE VANDERVELDE CON ORIENTACION SOCIALISTA

Destaca la importancia de la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones

BRUSELAS, 3 (6 t.).—Ayer, con motivo de la discusión en el Congreso de los diputados del presupuesto del ministerio de Asuntos extranjeros, pronunció el ministro de este departamento, camarada Emilio Vandervelde, un hermoso discurso declarando que irá a Ginebra para tomar parte en la discusión del problema de la paz en Europa como un ferviente partidario del desenvolvimiento futuro de la Sociedad de Naciones.

Aludió al hecho de que para tener representación en la Comisión permanente de la Sociedad de Naciones hayan presentado su candidatura Alemania, España, Brasil, Polonia y posiblemente también China. Vandervelde manifestó que no era el momento de pronunciarse por unos u otros en asunto de índole tan compleja y que ha suscitado apasionadas campañas de prensa.

Bélgica—añadió Vandervelde— irá a Ginebra con las manos libres para defender el espíritu de conciliación entre los pueblos que significa el Pacto de Locarno.

El discurso de Vandervelde ha causado excelente impresión.—Patou.

Zinovieff reconoce los fracasos comunistas

BERLIN, 3.—Trácese conocimiento, por noticias recibidas de Riga, que en el reciente VI Congreso de la Internacional comunista, Zinovieff confesó que lamentaba el fracaso de las tentativas realizadas por los bolchevistas para provocar la revolución en Alemania y en Bulgaria, así como últimamente en Lefonia; pero que tales fracasos deben servir de lección a los comunistas para que sepan que lo primero que tienen que hacer es atraerlos a las masas.

tiene, y sin embargo se paga a los obreros jornales de tres pesetas al día cuando trabajan; lo que hace que la población obrera padezca hambre continuamente.

Nuestra Sociedad será numerosa sin tardar mucho tiempo, y conseguirá que a los trabajadores se les abone un jornal que les permita dar pan a sus hijos.

Procurará también organizar a los obreros de los pueblos vecinos (ya estamos haciendo gestiones con varios trabajadores de Fernán Caballero), y esperamos que en breve habrá número suficiente para comenzar los trabajos de organización.

Nuestra Sociedad ha elegido su Junta directiva, quedando formada por los siguientes compañeros: Gregorio Quílez, presidente; Tomás Ubeda, vicepresidente, Francisco Camacho, secretario; Cristino Expósito, vicesecretario; Nicolás Ruiz, tesorero; Angel Muñoz, Dionisio Sobrino y Antonio Calcerrada, vocales.

Figuras del Socialismo francés



JULIO UHRÝ notable abogado, celoso propagandista, ex diputado y ex alcalde de Creil.

Otra victoria electoral socialista en Francia

PARÍS, 3.—En las elecciones verificadas el domingo en el departamento del Maine para cubrir dos vacantes de diputados han resultado triunfantes los candidatos del cartel, Pablo Marchandeu, alcalde de Reims, radical-socialista, y Marcelo Deat, socialista, concejal de Reims.

La votación obtenida por los candidatos que han acudido a la lucha es la siguiente:

Pablo Marchandeu (radical-socialista)	40.250
Marcelo Deat (socialista)	33.638
Peret (demócrata)	26.663
Lallier (radical disidente)	25.427
Obin (comunista)	8.567
Saint-Omer (comunista)	8.398

Es ésta una victoria más que agregará a las que están obteniendo los socialistas en las elecciones complementarias que se vienen verificando.—Floreal.

Soborit, en Manzanares

MANZANARES, 3.—El pasado domingo, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se verificó la apertura del curso de conferencias organizado por la Federación Local y Agrupación Socialista de ésta, disertando el camarada Soborit acerca de la organización y táctica de la Unión y del Partido.

Presidió el acto el compañero Pedro Gallego, que hizo en breves palabras la presentación del conferenciante, y éste se levantó a hablar entre los aplausos del numeroso público que llenaba el salón.

Comenzó doliéndose de las circunstancias en que se celebran estos actos, estando restringida la libertad de pensamiento; pero no por ello dejan los socialistas de hablar o de escribir lo que se les debe, pues lo contrario sería hacer el juego a las derechas.

Enumera los daños que la acción directa, los excesos y violencias de los que se se llaman apolíticos han causado al ideal, así como las propagandas republicanas circunscritas al momento electoral. Exhorta a los obreros a ser cada día más políticos, por haciendo de la política un sacerdocio, laborando constantemente por el bien general del país, que es el bien de la clase proletaria en primer término.

«No deben los obreros—dice—concretar sus aspiraciones al aumento de salario; una buena política de abastos puede indirectamente ser más eficaz. Por esto nuestra táctica es actuar políticamente para velar por los intereses morales y materiales de los trabajadores.»

Rechaza enérgicamente las insidiosas especies de que los socialistas colaboren con el régimen llamado nuevo. «No somos de los del antiguo régimen ni de los del actual—dice—; el Partido Socialista tiene su contenido y esencia propios; por eso es lo único que queda en pie y lo único que subsistirá cuando estas circunstancias acaben. El ser socialista supone además tener una conducta intachable pública y privadamente, y sólo imponiendo la austeridad del querido «abuelo» se granjea el respeto de todos, la confianza del proletariado y del país, y, por último, por la organización y la disciplina, el triunfo del ideal socialista.»

Dedicó sentidas palabras al maestro de todos, al inolvidable Pablo Iglesias, siendo frecuentemente interrumpido por salvas de aplausos y muestras de aprobación, y al final fué premiado tan meritorio discurso con una ovación clamorosa.

El compañero presidente terminó el acto excitando a todos a que sigan las orientaciones que acababan de escuchar, poniendo especial cuidado en mejorar la situación actual de la mujer y del niño.

En las bandejas colocadas a la salida, para aumentar la suscripción del movimiento a Pablo Iglesias, se recaudaron pesetas 50,50.

Los conceptos vertidos por el compañero Soborit han causado buena impresión. La opinión dominante entre personas ajenas al Partido es que éste sigue el camino cierto y que está muy cerca de su total captación.—E. S.

EN AMSTERDAM

El Comité de la Federación Sindical

Se ha reunido en Amsterdam el Comité de la Federación Sindical Internacional para examinar las cuentas de la Oficina y tratar de varios asuntos pendientes.

La Comisión revisora emitió dictamen favorable a la gestión financiera de la Federación, que terminó el ejercicio de 1925 con un saldo a favor de 114.510 florines holandeses.

Previa deliberación acerca de las condiciones en que se hallan varios países para promover un movimiento sindical, se aprobó una proposición para que el Comité dirija una circular urgente a las Federaciones nacionales adheridas con objeto de que, mediante suscripciones voluntarias, reúnan en 1926 un fondo que se destinará exclusivamente a apoyar los movimientos sindicales en los países retrasados en este sentido, y a atraer a los Sindicatos a los obreros extranjeros no organizados allí donde éstos existan.

A la contestación evasiva dada por los Sindicatos parnansos en 6 de enero pasado a la comunicación del Comité exhortándolos a que precisen su actitud para con la Federación Sindical Internacional, acordó responder que el Comité de la Federación hace constar que el Consejo general de los Sindicatos parnansos no responde favorablemente a la invitación que se le ha hecho de afiliarse a la Federación Sindical Internacional y que el asunto será llevado a la próxima reunión del Consejo general de la Federación.

La Confederación de los Sindicatos obreros británicos había solicitado que el Consejo general de la Internacional estudiase si había modo de volver a tratar el acuerdo tomado por aquél en diciembre último acerca de las relaciones con los Sindicatos rusos. El Comité acordó contestar que él no puede modificar las resoluciones del Consejo, a cuya próxima reunión llevará la petición de los Sindicatos británicos. Se adoptaron además los acuerdos siguientes:

El próximo Congreso sindical internacional se reunirá en París del 15 al 20 de agosto de 1927.

Los camaradas Mertens y Sassenbach son elegidos delegados para la Conferencia socialista balcánica que habrá de celebrarse en Sofía del 9 al 11 de abril y para que se ponga al habla con los Sindicatos yugoeslavos en la reunión que éstos tendrán en Belgrado los días 5 y 6 de abril.

La festividad conmemorativa del 25 aniversario de la existencia del movimiento sindical internacional, fijada para el tercer domingo de septiembre, será precedida de una semana de propaganda a favor de la Jornada Internacional de ocho horas.

El Comité de acción contra la guerra, compuesto por el de la Federación Sindical Internacional y los secretarías internacionales de los mineros, de los obreros de fábrica, de los metalúrgicos y de los obreros del transporte, se reunirá en Amsterdam el 13 de marzo.

Este año no habrá más que una sola Escuela Internacional de verano, y se reunirá en Uccleler-Bruxelles.

El primero de los viajes de estudio internacionales para líderes sindicales se hará en Bélgica, y sólo serán admitidos elementos designados por la Central nacional respectiva o por las Secretarías profesionales internacionales.

Sassenbach fué elegido delegado para que asista al Congreso sindical húngaro, y Brown para el de la Asociación Internacional para la enseñanza del adulto.

Se acepta la invitación para asistir al Congreso sindical que este año celebrará la Federación de Sindicatos británicos. La designación de representantes se hará oportunamente.

En el aniversario de la muerte de Ebert

Manifestación republicana en Berlín. BERLIN, 3.—Con motivo del primer aniversario de la muerte de Federico Ebert, se ha verificado en esta capital una grandiosa manifestación a la memoria del primer presidente de la República germana.

A pesar del mal tiempo y de la lluvia incómoda, una multitud imponente, en la cual figuraban millares de miembros de las organizaciones obreras y republicanas, con banderas, se reunieron en Trepow, donde oradores de los partidos socialista, democrata y del centro hicieron el elogio de Ebert, recordando que fué el verdadero hombre de Estado alemán que después de la catástrofe restableció el orden en Alemania y salvó del caos al país.

Una ceremonia semejante ha habido en Hettelberg, donde reposan los restos del primer presidente alemán.

La «ley seca» en Noruega

Un plebiscito. OSLO (Cristianía), 3.—El Gobierno ha resuelto someter al Storting (Parlamento) un proyecto de ley, según el cual el plebiscito nacional sobre la ley de prohibición de las bebidas alcohólicas se verificará el día 17 de junio. Deberá contestarse a la pregunta siguiente: «¿Habrá de ser definitiva la prohibición de las bebidas alcohólicas?»

Huelga de ferroviarios en una colonia inglesa

LONDRES, 3.—Desde hace seis semanas se encuentran en huelga los obreros ferroviarios de la colonia africana de Sierra Leona. Rechazada por el gobernador de ésta la intervención amistosa de varias personas influyentes, se ha pedido telegráficamente al ministro de Colonias que inter venga en el asunto.

Los ferroviarios desean reanudar el trabajo, pero a condición de que sean reintegrados en sus puestos los compañeros despedidos y no sean disminuidos los salarios, petición a que no accede el Gobierno colonial.—Harry.

Nuestras Federaciones Nacionales

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Huelgas en Madrid.—En la Casa «Artes Gráficas Victorias», de esta población, se han declarado en huelga los obreros que en ella trabajan.

La medida fue tomada por la Sección de Madrid, en vista de que el patrono buscaba las tarifas que rigen para todos los obreros gráficos.

En vista de que la Empresa Fundación Tipográfica Nacional denegó a la Sección de Fundidores un aumento de 10 a 15 por 100 que reclamaba para sus obreros, ya que los salarios de éstos eran de ocho y nueve pesetas, bastantes más bajos que los de los demás establecimientos análogos, la Sección declaró la huelga a la ciudad Empresa.

Celebraremos que las Secciones dichas obtengan un resonante triunfo en su demanda, tan de justicia a todas luces.

Crisis en Santander.—La Sección de Santander se halla en crisis de trabajo. La Empresa «Aldus» ha despedido de una vez a 27 de sus operarios.

Por tanto, las Secciones todas deben impedir que vayan gráficos en busca de trabajo a dicha población y que lo acepten para la Casa dicha sin antes consultar con la Directiva de la Sección sanderina.

El referéndum.—Hoy termina el plazo de entrega de certificación del escrutinio del mismo al Comité central.

Las Secciones que aún no hayan realizado esta diligencia deben apresurarse a realizarla, a fin de que la referendación tenga el máximo de votantes de que es susceptible.

El Subcomité de Cataluña-Baleares.—Ha sido nombrado este Subcomité en la forma siguiente:

Secretario, Manuel Salas; vocales: José Camajuans, Juan Poveda, Luis Sol, Juan Bosch, por las Secciones de Barcelona, y para la Comisión Ejecutiva.

Delegados de Secciones: Francisco Magriñá, de Reus; Francisco Curto, de Tortosa; Taragona y Palma no lo han nombrado aún.

Nuevas Directivas.—Han nombrado nuevas Directivas las Secciones siguientes: Barcelona (Míxia).—Presidente, Joaquín Escotet; vicepresidente, Juan Amat; secretario, Alejandro Calleja; tesorero, Benito Achaerandio; tesorero, Luis Torres; vicesecretario, Vicente Pérez; contador, Alfonso Sánchez; vocales: Manuel Sals, Faustino Monrás, José Camajuans, Federico García, Luis Sol y Julio Espada.

Oviedo.—Presidente, Jesús de la Vallina; vicepresidente, Rufino Puente; secretario, Manuel A. Santulliano; vicesecretario, Enrique F. Egocheaga; contador, Eduardo Menéndez; tesorero, Angel Cue; vocales: Augusto Litrán, Manuel Olivares, Alfredo Iglesias, Ignacio Sarricán y Ramón Fernández.

Pensión de invalidez.—Los ha sido concedida la pensión de invalidez desde el 1.º del corriente a los camaradas de Cáceres de Madrid Rogelio Díaz de Rivera y Mariano Casares.

Dicha pensión le ha sido denegada al compañero Juan Gómez, de Vigo, que la pretendía, por no llevar el tiempo reglamentario en la Federación.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

El jueves, día 25 del mes pasado, se reunió el Comité de la Federación Nacional de Gasistas, Electricistas y Similares.

Después de aprobada el acta anterior, se leyó la correspondencia recibida de Valladolid, Valencia, Santander y Zaragoza.

Los compañeros de Valladolid y Valencia solicitan detalles para el ingreso en la Federación. Se acordó por unanimidad acceder a lo solicitado por dichos compañeros.

Los de Santander piden una relación de jornales y solicitan datos acerca de varios asuntos. También se les enviarán los datos que piden.

Los de Zaragoza anuncian giro de la cuota del primer trimestre, recibido ya por el tesoro del Comité.

Se aprobó la correspondencia recibida de Valladolid, Valencia, Zaragoza y Vigo.

Los compañeros de Boñia, Reinoso y Gil hicieron varias preguntas, a las que contestó satisfactoriamente el presidente.

El compañero Reinoso presentó una proposición, que el mismo retiró después de intervenir los compañeros presidente y secretario.—El Comité.

El mitin del Magisterio

SANTANDER, 3.—En el Gran Cine se verificó el acto de propaganda nacional de la Asociación de Maestros de Escuela. La amplia y elegante sala se vio concurridísima de público de todas las clases sociales.

Hablaron el presidente de la Sección provincial, un profesor riojano y otro montañés, el inspector de primera enseñanza, el presidente del Círculo Mercantil, la directora de la Normal y el alcalde de Santander.

Al acto se invitó a distintas organizaciones de la Casa del Pueblo.

Se dijo existían en nuestro país 10.000 maestros que prohibían un haber diario de cuatro pesetas y céntimos.

Que Madrid tenía 90.000 niños que no usaban a la escuela, según la última estadística.

Que hay multitud de escuelas clausuradas por falta de maestro, entre ellas las fundadas por el doctor Madrazo en País.

Que desde 1923 están sin escuela varios maestros opositores, esperando indolentemente que llegue el momento de ocuparlos.

OBROEROS

ALPARGATERIA - ZAPATERIA

Calle de San Millán, número 2

CASCORRO

Las mejores alpargatas, sandalias y calzado económico lo encontraréis en la

Postales del maestro

MAGNIFICAS FOTOGRAFIAS DE

PABLO IGLESIAS

PRECIO: VEINTE CENTIMOS

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada.

Que se democratice la enseñanza, haciendo que el pueblo participe más directamente de los beneficios de la educación. Se leyeron las importantes conclusiones, que se elevaron al Gobierno, y que obtuvieron un sí unánime y clamoroso de la concurrencia.

El ambiente del acto fué de libertad, un poquito desorientada, por cierto. Y es que el problema moral económico del Magisterio corre parejas con otras graves cuestiones que han de resolverse a la vez.

Bien está que se suscite la discusión y atraiga el interés público hacia estos aspectos de las necesidades patrias; pero no deben echar en saco roto que es preciso inteligenciarse con la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista para hacer una obra de verdadera transformación.

Así lo han entendido los profesores que desde estos medios obreros laboran por el mejoramiento del Magisterio. Organizaron las páginas pedagógicas de EL SOCIALISTA y se orientarán convenientemente para hacer obra inmensamente provechosa.

Hubo banquetes, y se prodigaron los títulos de socio de honor.—Vasay.

EN MEXICO

Dos Asociaciones católicas, clausuradas

Por comprarse que intervengan en asuntos políticos.

MEXICO, 4.—El Gobierno ha decretado la clausura de dos Asociaciones católicas por haberse comprobado su intervención en determinados asuntos políticos, contribuyendo a agitar la opinión y siendo en gran parte responsables de las alteraciones del orden registradas estos días con motivo de la expulsión de religiosos extranjeros.

El presidente Calles ha declarado que el Gobierno no cederá en su rigurosa decisión de exigir el cumplimiento de las leyes nacionales.—Agencia Americana.

POR ERROR DE LA JUSTICIA

Sufren prisión durante doce años dos hombres inocentes

TARANCON, 3.—Se ha comprobado un enorme error judicial que ha tenido espantosas consecuencias para dos hombres que no habían cometido delito alguno.

Con motivo de la desaparición de un pastor llamado José María Grimaldos, ocurrido el año 1910 en el pueblo de Tresjunco, fueron procesados como supuestos autores de la muerte de aquél los vecinos llamados Gregorio Valero y León «El Pastor», los cuales, por motivos que no se han esclarecido, declararon ante el juez de Belmonte, don Emilio Isasa Echenique, que habían dado muerte a Grimaldos, y en su consecuencia fueron condenados a dieciocho años de prisión, de los cuales han llegado a cumplir doce años de reclusión.

El error se ha descubierto ahora por haberse pedido al cura de Tresjunco la partida de bautismo de Grimaldos, que resulta contraer matrimonio en el pueblo de Mira, donde vive tranquilamente.

Entre los vecinos del pueblo de Tresjunco se habla ahora de exigir responsabilidades por lo acaecido.

Por la imprenta propia

Suma anterior..... 10.701,14

MADRID.—R. Dorado, 2; M. G. Ceibalos, 2; V. Sanfrutos, 0,50..... 4,50

FITERO.—Sociedad de Oficios Varios..... 5

VALENCIA.—M. Piz..... 5

MALAGA.—J. García, 0,50; P. Sotero, 2,50; A. España, 1,25; M. Botero, 1; A. Reyes, 0,25; A. López, 0,25; L. Gómez, 1; J. Cuenca, 0,50..... 7,25

TRUJ.—G. Lana..... 1,40

PETREL.—Recaudado en una gira..... 50

BARCELONA.—E. Ferrer..... 4

SANTANDER.—G. Sánchez..... 22,75

JACA.—Producto de una colecta..... 4

LA MUDRERA.—M. Alonso..... 4

SOPEURTA.—Mutualidad de Obreros Mineros..... 50

Total..... 10.857,04

Otra acción de 50 pesetas.

SOTRONDIO.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha adquirido otra acción de 50 pesetas de la Cooperativa Gráfica Egipcia, cantidad que se ha remitido por giro postal.

Ya son dos las acciones que tiene esta Agrupación para la imprenta propia, y espera poder adquirir alguna más.—Ramón G. Alvarez.

EL RETIRO OBRERO

SANTANDER, 3.—La Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa ha designado al compañero Pedro Vergara para que actúe cerca de las colectividades locales y de la provincia respecto al estado de sus individuos en la Oficina del Retiro obrero hasta lograr no quede uno solo sin que haya sido inscrito por su respectivo patrono.

Pretendemos velar por un derecho, y conseguir que los obreros estén dentro del disfrute de los beneficios sociales.—Vasay.

Leed EL PUEBLO, semanario obrero de Salamanca. Arco de la Lapa, 4, Casa del Pueblo.

Las condiciones de trabajo en las minas

La reunión de mineros en Ginebra.—La información de la Oficina Internacional del Trabajo

A su debido tiempo dimos noticia de la reunión tenida en Ginebra por el Comité Internacional de los mineros en relación con la información abierta por la Oficina Internacional del Trabajo acerca de las condiciones de trabajo en las minas en los diferentes países.

La importancia de la reunión del Comité estaba en que los representantes de los mineros querían darse cuenta personalmente de los métodos que habría de emplear la Oficina Internacional del Trabajo para realizar la información acordada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1925 sobre el tema antes indicado.

Los representantes de los mineros querían también que peritos obreros pudiesen tomar parte en los trabajos de la Comisión de seis miembros designados por el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y que se encargara del desarrollo de las investigaciones emprendidas. Como dicha Comisión se había reunido el 26 de enero y los dos representantes de los patronos y los dos de los Gobiernos iban acompañados por peritos, el deseo de los mineros estaba plenamente justificado. Después de las explicaciones dadas por el director de la Oficina Internacional del Trabajo, la sesión finalizó con un acuerdo acerca de esta cuestión de procedimiento. El Comité Internacional de Mineros ha designado cuatro peritos, Smith, Hodges, Desjardins y Berger, los cuales asesorarán a los representantes obreros Jouxhaux y Poultin en el seno de la Comisión antes nombrada.

Pero no es el procedimiento admitido el que presta importancia a la reunión del Comité Internacional de Mineros. Lo que es sumamente interesante, desde el punto de vista social, es el contacto estrecho, el acuerdo eficaz que así se establece entre una de las organizaciones más esenciales para la existencia industrial del mundo y la Oficina Internacional del Trabajo para la realización de una tarea considerable.

Los mineros, que hace tiempo desean conocer las condiciones de trabajo impuestas a sus hermanos de Asia y de las Américas no poseen ni los medios ni el material precisos para acometer una información tan amplia. En lucha con grandes dificultades, amenazados en sus salarios y en la duración de su trabajo, están cansados de ver que sus condiciones de trabajo sirven de base a rivalidades comerciales y al estado de desorden de la competencia industrial. Quieren saber. Han observado que no les era posible llegar a la justicia sin buscar la verdad.

La justicia para los trabajadores de la mina es que la duración del trabajo sea igual en todos los países, que los salarios permitan a todos los mineros del mundo llevar una existencia normal. Aquí es donde aparecen, en los acuerdos adoptados, la tarea de la Oficina Internacional y la acción de la Federación Internacional de Mineros.

La Oficina Internacional del Trabajo buscará la verdad. Los mineros se moverán en pos de la justicia.

En la práctica, la información no ha de ser una labor pequeña. Los negociados de la Oficina Internacional del Trabajo consideran que les hará falta reunir los datos estadísticos más precisos para establecer, mediante serias comprobaciones, los tipos de salarios en sus diferentes formas y en el plan internacional. Eso lo conseguirán. Acoopiados ya los materiales, los cuadros estadísticos y los cuestionarios que los miembros del Comité Internacional de Mineros han tenido a la vista, les han dado la seguridad de que la cuestión de los salarios en las minas quedará totalmente aclarada.

Los negociados de la Oficina Internacional del Trabajo saben los esfuerzos que habrán de realizar para dar una noción exacta y universal de la duración del trabajo en las minas; necesitarán agregar a las cifras, a los horarios legales establecidos por las leyes y por los convenios colectivos, capítulos demostrativos referentes al oficio, a sus costumbres, a sus usos, a su complejidad.

Necesitarán tener en cuenta, para determinar la duración del trabajo efectivo, el tiempo empleado para llegar desde el fondo de los pozos hasta la superficie, la duración de las pausas, las comidas hechas en el lugar del trabajo, y una porción de detalles más. Tales informaciones en las tinieblas del subsuelo no versarán solamente sobre un pozo, sobre un distrito minero, sobre un país, sino sobre la suma de países productores de carbón.

Los negociados de la Oficina Internacional del Trabajo van a dirigirse a los Gobiernos y a cuantos estén en disposición de aportar datos. Los cuadros formados serán llenos y remitidos inmediatamente a las organizaciones. Los Sindicatos mineros y las Agrupaciones patronales llevarán a esos cuadros sus observaciones, sus notas, sus críticas, y de todo ello surgirá la exactitud que se busca.

Del Japón, de la India, de la China, del Tonkin, los datos vendrán de los Gobiernos; pero las observaciones obreras de esos países serán menos fáciles de recoger. Será preciso acudir a la ayuda particular de los representantes obreros que anualmente concurren a las Conferencias Internacionales del Trabajo, así como a la de las Centrales sindicales nacionales, allí donde las haya.

El Gobierno ruso no se negará a dar a conocer las condiciones de trabajo de los obreros mineros de la República soviética; pero se tropezará con dificultades para lograr que las organizaciones obreras mineras de Rusia puedan hacer conocer su opinión.

Ya hay funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo en los distritos mineros de Inglaterra, de los Países Bajos, de Alemania y de Bélgica. Han visitado minas y han bajado al fondo de los pozos. De este modo, la información no será solamente una labor de gabinete o de laboratorio y estará reforzada por lecciones de cosas adquiridas sobre el terreno y experiencias vividas en los lugares donde se efectúa el trabajo.

Este breve análisis muestra por qué se ha reunido el Comité Internacional de Mineros en Ginebra, las conversaciones tenidas con el director de la Oficina Internacional del Trabajo y los jefes de negociación de la misma, y los acuerdos adoptados concernientes al estudio comenzado ya.

Dichos acuerdos señalan el punto de partida de la fase activa de la información, que ya llevará recorrida una buena etapa cuando las organizaciones mineras se reúnan en Congreso internacional en Cracovia en el próximo mes de agosto. Entonces tendrán a la vista los primeros resultados generales de la información, y será la primera vez que un Congreso obrero internacional utilizará para sus trabajos la documentación suministrada por la Oficina Internacional del Trabajo.

Incuestionablemente, ha cambiado mucho el movimiento social del mundo.

RENTAS DEL OBRERO

Dos trabajadores destroza dos por una explosión

OVIEDO, 3.—Cuando se hallaban dos obreros manipulando las sustancias que se emplean para la obtención del fulminato de mercurio, se produjo una formidable explosión en la fábrica de pólvora de la Manjolla, quedando deshecho el pabellón de trabajo y horriblemente destroza dos los cuerpos de los obreros, llamados Manuel Mier, de diecinueve años, y Manuel García, de veintitrés.

El suceso ha causado muy triste impresión.

Resumen del extranjero

PARIS.—Parece que estamos al final de este drama de los proyectos financieros. El Parlamento los aprobará, aunque con enmiendas, y con ello pretenderá Briand apaciguarse otro triunfo. Pero la situación financiera de Francia queda sin resolver. El grupo socialista la consideró que no era conveniente provocar la crisis.

—El camarada Blum intervino en la Cámara manteniendo el criterio del grupo parlamentario socialista ante los proyectos del Gobierno.

—Se ha verificado sin incidentes importantes el cierre del comercio como protesta contra los impuestos. Se calcula que han cerrado el 95 por 100 de los comerciantes.

BRUSELAS.—Por unanimidad ha aprobado el Senado los acuerdos de Locarno y la adhesión de Bélgica al Tribunal Permanente de Justicia Internacional de la Haya.

—Han llegado en tren más de 550 niños húngaros, que serán distribuidos para que los atiendan y cuiden familias de Bruselas.

SPIEDUM

Excelente café expreso. Almuerzos, 4 y 6 ptas.

AVENIDA PI Y MARGALL, 5 GRAN VIA

PEDID SIEMPRE

ANIS GOYA

LICOR GRAN DUQUE

LA VICTORIA, S. A.—MADRID

PELLICO

TOLEDO, 99.—SANTA ANA, 2

Los mejores vinos. El famoso vermouth con aperitivo.

Pedro Domecq

JEREZ

VINOS

COÑAC

CHAMPAN

LA ESPERANZA

ANTONIO OLIVER Y C.
Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Venta de azulejos.—Baldosín catalán de Ariza y Alhambra.—Venta de cemento de varias marcas y extra blanco de Lafarge.
Despacho: SAN BERNARDO, 100.—MADRID Teléfono 1.960.

las, Gante, Brujas, Termonde y otras provincias.

—La hora de verano empezará a regir en Bélgica desde el tercer sábado de abril hasta el primer sábado de octubre.

BERLIN.—Los generales del ejército imperial se han reunido en banquete para honrar la memoria de compañeros muertos en la guerra. Al acto asistieron Hindenburg y Mackensen. Cuando salieron de comer estos generales, el público hizo ostensibles sus protestas, produciéndose colisiones, por lo que intervino la policía.

NUEVA YORK.—Acaban de publicarse las observaciones del último eclipse de Sol. Por tercera vez se confirman las nuevas teorías científicas propugnadas por el sabio alemán Einstein.

LONDRES.—Se están organizando para el 12 de abril grandes fiestas conmemorativas del nacimiento de Shakespeare. Se representarán en diversos sitios las más famosas obras del dramaturgo inmortal.

BUENOS AIRES.—En Mendoza se ha descubierto una importante falsificación de billetes. Se calcula que alcanza a unos doce millones de pesos.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres

Subscripción para el monumento a Pablo Iglesias

Suma anterior..... 9.518,39

MADRID.—F. Lillo, 2; Sociedad de Obreros en Lunas, 50; V. Expósito, 2..... 54

RIOTINTO.—S. V., 2,50; P. R., 1,25; F. B., 1; G. L., 1; C. S. M., 1; M. P., 1..... 7,75

CASTELLON.—Sociedad de Obreros en Azulejos..... 25

LA ARBOLEDA.—Recaudado por la Juventud Socialista: B. Trotska, 1; E. Echevarría, 1; T. Carazo, 0,50; J. Varela, 0,50; M. Mateo, 0,50; C. Martínez, 1; M. Medina, 1; J. Calvo, 1; B. Ayala, 0,25; J. Moyano, 0,25; G. Mielgo, 0,25; J. Martínez, 0,25; A. Bello, 0,25; A. Angulo, 0,50; E. Vallejo, 1; F. Mendizábal, 0,50; L. de la Fuente, 0,40; B. Aramburu, 0,50; F. López, 0,50; L. Carazo, 0,50; A. Fraile, 0,50; B. Ruiz, 0,50; A. C., 0,50; F. Cebrán, 0,50; A. Maeso, 0,50; M. Pinado, 0,30; A. Trujillo, 1; E. Martínez, 0,50; L. Arroyo, 0,50; M. de la Fuente, 0,50; M. de la Fuente, 0,50; A. Gutiérrez, 0,50; M. de la Fuente, 0,50; A. Mallavia, 0,50; V. García, 1; M. Martínez, 1; C. Angulo, 0,50; T. García, 0,50; E. García, 0,50; M. Esteban, 0,50; A. Nigübal, 1; G. Arroyo, 0,50; L. Eizola, 1,50; M. Echevarría, 0,50; E. Ortega, 0,50; F. Quiñones, 0,25; M. Calleja, 0,50; R. Labajo, 0,50; F. Martínez, 0,25; E. Ortega, 1; G. Medina, 0,50; Martínez, 1; L. Gómez, 0,50; F. Martínez, 1; P. Aramburu, 1; J. Cebrán, 0,50; C. Cámara, 0,50; T. Bargas, 0,50; L. Gómez, 0,50; S. Ayuso, 0,50; P. García, 0,50; G. Gómez, 0,50; M. López, 0,50; J. Lorenzo, 0,25; S. Navas, 0,50; M. Alonso, 1; A. Ruiz, 0,50; S. Medivilla, 0,50; B. Pinos, 0,25; G. Ledesma, 0,25; B. Peñaflor, 0,50; M. de Toro, 0,50; P. R., 0,50; J. Pérez, 0,50; E. Martín, 0,25; A. Pérez, 1; N. Guerediaga, 0,50; V. de la Peña, 0,50; T. Esteban, 0,25..... 48,60

MEDINA DEL CAMPO.—Sociedad «La Unión»..... 5

LIDESMA.—Y. Rodríguez..... 2

FERRER.—Sociedad «El Porvenir»..... 2

FORQUEMADA.—D. Manrique..... 2

LA ARBOLEDA.—Recaudado por la Agrupación Socialista (enero): A. Borrué, 0,25; C. Sanz, 1,50; R. Fernández, 0,25; P. Andrés, 0,25; F. Martínez, 0,20; C. Periana, 0,30; F. López, 0,30; A. Hernández, 0,25; L. Yusta, 0,25; S. Yusta, 0,50; P. Vega, 0,25; J. Martín, 0,50; H. García, 0,25; T. García, 0,30; G. Martínez, 0,25; V. Gómez, 0,25; V. Gago, 1; F. Zurruarain, 0,25; R. García, 0,20; M. Vascos, 0,25; J. Balboa, 0,25; A. Sánchez, 0,25; P. Gago, 0,25; A. Gutiérrez, 0,25; C. Pérez, 0,25; G. Viciosa, 0,25; F. Muñoz, 0,25; M. Anzola, 0,25; M. López, 0,50; A. Martínez, 0,25; M. Blázquez, 0,50; L. Bieles, 0,25; E. Ordo, 0,25; H. Laforga, 0,50; M. Quiroga, 0,30; Petra Ramos, 0,50; S. Iglesias, 1; N. Rebolledo, 0,50; B. Pérez, 1; G. Mostaza, 0,25; O. Belloso, 0,20; E. Díez, 0,25; J. Díez, 0,25; E. Aguilera, 1; J. Sánchez, 1; C. Rubio, 1; D. Laforga, 0,50; N. Ruiz, 0,30; M. Carranza, 0,50; B. Condado, 0,50; J. P. Cuevas, 0,50; R. Gómez, 0,50; J. Ballón, 0,25; E. Santos, 0,50; A. Calvo, 0,50; R. García, 1; E. Martínez, 0,25; T. Blas, 0,25; J. Sánchez, 0,25; Lucía Chaparro, 0,50; M. Sanz, 0,50; X., 0,35..... 31

Total..... 9.701,74

La Sociedad de Ebanistas y Similares nos comunica oficialmente el acuerdo recaído en su última junta general de contribuir con 600 pesetas a la suscripción del monumento a Pablo Iglesias.

Los ebanistas han tenido un rasgo que los analice al dedicar tan importante cantidad a perpetuar la memoria del que dedicó su vida a la defensa de los oprimidos; por lo que les enviamos nuestro agradecimiento.

BADAJOS.—La Sección Gráfica de esta capital acordó en su última junta general contribuir con 50 pesetas a la suscripción que tiene abierta el Partido Socialista para erigir un monumento en el Cementerio Civil de Madrid al inolvidable maestro Pablo Iglesias.

También acordó abrir una suscripción voluntaria, con el mismo fin y por el plazo de cinco semanas, para que los asociados tengan tiempo de entregar las cantidades que piensen donar.

Unión General de Trabajadores

REUNION DE LA EJECUTIVA

El martes celebró reunión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, tratando los siguientes asuntos:

Solicitan su ingreso, y se les concede, las Sociedades siguientes: Agricultores de Alborache, con 100 asociados; Agricultores de Chiva, con 240; Obreros Varios «Constancia» de Ibi, con 40; Obreros del Campo «La Regional» de Torrejónicillo, con 400; y Carpinteros de Taller de Madrid, con 600.

Por haber sido disueltas causan baja la Sociedad de Zapateros de Santo Domingo de la Calzada y la de Obreros Agrícolas de Aguilar de la Frontera.

Con objeto de afianzar la organización en varios países, el Comité de la Federación Sindical Internacional ha acordado reunir un fondo especial mediante aportaciones voluntarias de las organizaciones obreras, y lo comunica a la Unión General pidiéndole contribuya al citado fondo. Se acuerda llevar este asunto al Pleno.

El mismo Comité de la Internacional comunica que continúa su labor en pro de la jornada de ocho horas. Uno de los medios de propaganda en pro de la medida mejorada, consiste en la publicación de artículos, en los comunicados de Prensa de la Internacional, de los elementos más significados en el movimiento obrero mundial, y pide que la Ejecutiva encargue uno de estos trabajos a un compañero.

Queda encargado de hacerlo el compañero Largo Caballero.

A una carta del ministro del Trabajo sobre la no aprobación del reglamento de la Asociación Socialista de Alberique, se acuerda contestar, lo que procede.

El Círculo Obrero Illicitano pide a la Ejecutiva que escriba una circular, dirigida a las Secciones de la Unión, pidiéndoles una cantidad determinada. Se resuelve lo pertinente al caso.

El Sindicato unico de Linares pide un compañero para tomar parte en un acto de homenaje a Pablo Iglesias, y se acuerda escribir al camarada Orvejo para ver si puede atender el invitación.

Noticias del día

La representación de España en la Sociedad de Naciones.

Con el ministro de Estado Juan A. Giner, formando parte de la representación de España en la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones...

De Madrid saldrán estos señores mañana, en el rápido de Hendaya.

Certamen Nacional del Ahorro. El VI Certamen Nacional del Ahorro se celebrará este año en La Coruña el día 12 del actual.

Con el ministro de Hacienda, que representará al Gobierno, acudirán a este Certamen el director general de Comunicaciones y el de la Deuda, don Carlos Casmaño.

Se inaugura la Exposición Franqueza.

En el salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) se inauguró ayer la Exposición de paisajes del valle de Arán, de que es autor el pintor catalán Francisco Franqueza.

Se trata de una colección muy notable de obras, que el público puede visitar a diario, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

El diario argentino «La Capital».

Don Antonio Dubois ha sido nombrado delegado en Madrid del diario argentino «La Capital», que se publica en Rosario, y para el cual se está organizando en Madrid una agencia de información, que dirigirá el señor Dubois.

En honor de Menéndez Pidal.

Con motivo de cumplirse ahora los veintinueve años de profesorado de don Ramón Menéndez Pidal, se celebrará el próximo sábado, en el Centro de Estudios Históricos, un acto de homenaje, que consistirá en la entrega del primer ejemplar de la obra que se ha editado para conmemorar esta fecha.

El envío de libros y revistas por correo.

El párrafo 3.º del artículo 49 de la vigente ley del Timbre ha quedado redactado en la siguiente forma:

«El Timbre de certificado para el envío de libros y revistas periódicas, siempre que éstas se vendan a un precio superior a 25 céntimos y consten, por lo menos, de 32 páginas, será el de cinco céntimos, sin obligación de indemnización alguna en caso de extravío.»

Cartas municipales.

Han sido aprobadas las Cartas municipales de los Ayuntamientos de Finestrat, Almoharín, Navajas, Alcobierre, Ramales, Beniparrell, Canals y Palopira.

Comisión prorrogada.

Se prorroga por tres meses la comisión conferida en Finme al capitán de corbeta don Casimiro Carré y comisario don Ricardo Neira.

Una comisión.

Por real orden se confiere a don Joaquín Gallego Cereña, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, director del pantano de Cueva Foradada, el estudio del proyecto reformado del pantano de Santolla, y disponiendo que dicho ingeniero perciba una gratificación mensual de 1.000 pesetas.

La colegiación de los agentes comerciales.

Para el cumplimiento del real decreto de 8 de enero del año actual sobre colegiación obligatoria de los agentes comerciales se ha dispuesto que, con carácter provisional, se constituya la Junta central de Agentes comerciales con los señores don Emilio Coll, don José Clinto, don José de Caso y don Alfonso García, del Colegio de Madrid; don Luis Agustí Sala, por los agentes comerciales de Tarragona; don Amal Fernández, por los de Sevilla; don Arturo Molinero y don Martín de Liria, por los de Zaragoza, y don Ignacio Cocco, por los de Valencia.

La mañana en Palacio.

Hoy no hubo despacho en Palacio. Don Alfonso recibió al ministro del Brasil, al arzobispo de Santiago y a otras personas más.

En los ministerios.

Despacharon con el presidente varios ministros, el general Gómez Jordana y el capitán general de la región.

Recibió, entre otras visitas, la de los generales Rodríguez del Barrio y Pérez Fernández (don Cafarino).

Esta tarde conferenciará el presidente con el ministro de Hacienda, y recibirá al gobernador militar de Toledo, al agregado militar de la Embajada de Italia, al general Borbón (don José María), a una Comisión del ferrocarril de Baza a Francia y a otra de la industria textil.

El ministro del Trabajo recibió a don Alfonso Sala.

El ministro de Estado recibió a los embajadores de Inglaterra, Brasil, Polonia y Portugal.

El ministro de la Gobernación recibió al alcalde de Barcelona, al conde del Asalto y al general Barreiro.

El infante don Jaime, a Burdeos y Londres.

Acompañado de su profesor marchó esta mañana a Burdeos el infante don Jaime.

De Burdeos irá después a Londres, donde permanecerá una larga temporada con su abuela materna.

La Feria de muestras de Milán.

Esta mañana visitaron el ministro del Trabajo el primer secretario de la Embajada de Italia y el señor Baicevich, delegado en España de la Feria de muestras de Milán, para tratar de asuntos relacionados con ésta, y al mismo tiempo para invitar al señor Aunós a que presida la fiesta de la llamada jornada de España en dicha Feria.

Ciclo de conferencias.

BARCELONA, 3.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha reanudado los trabajos para proseguir la celebración del ciclo de conferencias que, por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora, fue suspendido temporalmente.

El viernes de la semana pasada ocupó la tribuna el culto escritor bilbaíno, y buen amigo nuestro don Juan Pérez Yarsa, que trató el tema «Orientaciones políticas».

Empezó el amigo Yarsa, después de congratularse por ocupar la tribuna de la Ca-

sa del Pueblo, para el altamente honroso y simpático, exponiendo que en el orden político se le presentaban a la clase trabajadora dos procedimientos distintos a seguir: uno, el que pudiéramos llamar castrófico o de asalto; otro, el del esfuerzo continuado y metódico.

El primero, por ejemplo, seguido en Rusia; el otro, preferido en los países de Occidente; ejemplo: Inglaterra.

Hizo una referencia histórica sobre la revolución rusa, y señaló las funestas derivaciones que alcanzaron a la clase trabajadora; preguntándose el señor Yarsa: «Se puede producir «a priori» una catástrofe mundial que sea la causa del derumbamiento de las economías de las naciones para que la minoría que tiene el concepto de la transformación social que tuvieron los hombres que se hicieron cargo del Gobierno en Rusia aproveche esta circunstancia y se adueñe del Poder para establecer un sistema de Gobierno como aquél?»

«Y si esto fuera posible, ¿vale la pena de producirlo para llegar a la situación en que allí se encuentran?»

«Hay otro procedimiento añadido que puede emplearse en todo tiempo y circunstancia: procedimiento que podríamos llamar de transformación, y que consiste en actuar en cuantas actividades políticas, sociales y económicas nos sea posible, orientándonos en un sentido transformador, progresivo, y capacitarse en esas actividades para actuar luego en organismos de superiores complejidades sociales que las actuales.»

Nuestro amigo Yarsa terminó su notable conferencia estimulando a los trabajadores a que se unan en estrecho abrazo y procuren elevar su cultura, única forma de emanciparse de todas las tiranías, llamense como se llamen.

Al terminar el señor Yarsa su hermosa conferencia, fué muy aplaudido por el numeroso público que se congregó en la Casa del Pueblo.—Taomi.

A los obreros peluqueros

La Asociación de Dependientes de Peluqueros y Barberías, de Madrid, que esta noche celebra un acto necrológico en honor de Pablo Iglesias, ha editado la siguiente hoja de propaganda, que esperamos sea bien acogida por los obreros de dicho gremio:

«Compañeros: Desde que esta Junta directiva tomó posesión de sus respectivos cargos fué su constante preocupación el estudiar, de la forma más detallada posible, cómo se desarrollaba nuestra clase en relación con los hechos económicos que sufríamos; a este fin ha ido llamando a Secretaría a la mayor parte de nuestros compañeros, y ha sacado de esta información la convicción profunda de la imperiosa necesidad de formular ante la clase patronal terminantes reclamaciones que satisficieran, si no en totalidad, en parte al menos, nuestras legítimas aspiraciones.

No puede olvidar esta Junta directiva que, dadas las necesidades económicas de la vida en la época presente, no es posible subsistir sin aumento en nuestro salario, como asimismo haciendo deflación de otras concesiones de orden moral, que ya ni se discuten siquiera, como derecho de los trabajadores.

Hemos de pedir, por lo tanto, aumento de salario, que sea de nuestra competencia la Bolsa del Trabajo, que nos sea concedido al descanso dominical completo, y además, con arreglo a las leyes vigentes, que se constituya en Madrid el Consejo Paritario, donde podamos hallar en cualquier momento la justicia de nuestras reclamaciones. Todo ello implorándolo en las normas que sigue la Unión General de Trabajadores, a la que, como Sección, nos honramos en pertenecer.

A este propósito, y para discutir todas estas cuestiones que tanto nos interesan, hemos acordado la celebración de una junta general, que se celebrará los días 22, 23 y 24 del presente mes.

Teniendo que recordar a todos la necesidad de que integren nuestra Asociación, mucho más en las presentes circunstancias, en que tanto nos hemos de necesitar los unos de los otros, y en las que nos vemos obligados a dar un paso de tanta gravedad como el señalado anteriormente; bien entendido que comprendiendo esta Junta directiva que los que no pertenecen a esta Sociedad es porque no les interesa la de ella esperar nada, no permitirá la entrada al local de la junta nada más que a aquellos que presenten la cartilla de asociado y estén al corriente en el pago de sus cupones.

Compañeros: Esperamos que cumplireis todos con vuestro deber en esos días. Terminen las discusiones y laboremus por el bien común de nuestra querida Sociedad.

Madrid, 4 de marzo de 1926.—Por la Junta directiva: El secretario general, Juan Gibaja.—El presidente, Jesús Cela.

El Supremo de Guerra y Marina

La sentencia por los sucesos de Málaga. Hoy ha sido firmada la sentencia de la causa seguida contra tres soldados, acusados del delito de sedición, por los sucesos ocurridos en Málaga el año 1923.

Los soldados Horra y Hueso han sido condenados a doce años y un día de reclusión militar temporal; y el otro, llamado Nuñez, que fué defendido por el señor García Lavín, ha sido absuelto.

La Sala de Justicia acuerda solicitar una rebaja de pena.

La Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina, que vió anteaer la causa contra el soldado Navarro Pascual, procesado por el delito de abandono de servicio en campaña, ha acordado, de conformidad con la petición fiscal y la apreciación del defensor, comandante Matilla, solicitar del Gobierno la rebaja de pena a tres años de prisión militar correccional.

De ser concedida esta rebaja equivaldría al indulto total de la pena, puesto que el hecho ocurrió el año 1923, y, por tanto, le alcanzaría el decreto de amnistía e indulto del año 1924.

El nuevo teniente fiscal jura su cargo.

Esta mañana, con el ceremonial de rigor, ha jurado el cargo el nuevo teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina coronel de Infantería don Julio Mena.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

Los metalúrgicos de Vizcaya

El aumento del 4 por 100 empezará a cobrarse a partir del 7 del actual

Esta mañana se reunió nuevamente la Comisión arbitral nombrada para resolver el conflicto metalúrgico de Vizcaya.

En primer lugar se trató de la segunda parte de la proposición del compañero Largo Caballero, relacionada con la creación de un Comité paritario permanente en Vizcaya, acordándose, después de ser muy discutida, crear una Comisión que resolviera cuantas discrepancias pudieran surgir entre patronos y obreros, en tanto se crea el Comité paritario que ordena la ley.

Se examinó el original de la real orden que publicará la «Gaceta» dando solución al conflicto, con el aumento del 4 por 100, y se acordó que éste empiece a cobrarse desde el día 7.

En cuanto a otra petición que habían hecho los delegados obreros, relacionada con el pacto suscrito por patronos y obreros en 1920, se acordó dejarla para que se arregle en Vizcaya.

Mañana se celebrará reunión para firmar las actas y los acuerdos, y por la noche saldrán para Bilbao los compañeros Lacort y Galván.

Noticias de provincias

Pleno accidental.

MALAGA, 4.—El Pleno del Ayuntamiento acordó desestimar el acuerdo de admitir señorías para los cargos vacantes.

Con este motivo se originó un gran escándalo, anunciando el concejal señor Gómez que presentaría la dimisión.

Al discutirse el reglamento acerca de la guardia municipal se retiraron los concejales del salón, quedando el asunto sobre la mesa.—Mencheta.

El crimen de Zaragoza.

ZARAGOZA, 4.—El Juzgado ha decretado el procesamiento del guardia de Seguridad José Aliaga, presunto autor del asesinato del labrador Gonzalo Serrano.—Mencheta.

Termina un castigo.

BARCELONA, 4.—El gobernador ha manifestado que hoy terminaba el castigo impuesto al director del diario «La Publicitat», señor Millet, después de transcurridos trece días.

El incendio de un almacén de películas.

Ante el Juzgado de la Universidad se ha presentado el letrado don José María Girart, el cual se ha mostrado parte en la causa, en nombre del padre de la joven Mercedes Plan, que murió a consecuencia del incendio de un almacén de películas establecido en el pasaje de Escudilleros.

Sentencia aprobada.

Ha sido aprobada la sentencia dictada por un consejo de guerra contra el suboficial retirado don José Sánchez, el que fué condenado a tres penas de un año de prisión correccional por otros tantos delitos de hurto.—Mencheta.

Mañana

Crónica teatral, por Andrés Ovejero

La Mutualidad Obrera

Concurso.

Se abre concurso para proveer cinco plazas de auxiliares de Farmacia supernumerarios y dos de recaudador, también supernumerarios, con sujeción a las bases que se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en el domicilio social de dicha entidad, calle de Eloy Gonzalo, 18, todos los días laborables, de diez a una y de tres a siete de la tarde.

La admisión de solicitudes termina, en el primer caso, el día 31, y en el segundo, el 15 de los corrientes.

La acción obrera

TALLISTAS

La Federación del Mueble.—Elección de cargos.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo continuó la junta general de la Sociedad de Obreros Tallistas.

Quedó aprobada la gestión de la Directiva en su actuación en las reuniones de Directivas de la Casa, cuyos acuerdos fueron también aprobados.

Se discutió el dictamen de la Comisión de la Federación del Mueble, y se acordó lo siguiente:

«La Sociedad de Obreros Tallistas acuerda que prestará su apoyo y ayuda a la Federación que se forme, siempre que ésta se inspire y siga los principios y táctica de la Unión General de Trabajadores.»

Se procedió a la elección reglamentaria de cargos, y resultaron elegidos los siguientes compañeros: Bruno Navarro, presidente, reelegido; Cesáreo Plaza, tesorero, reelegido; Cesáreo Larriba, vocal primero; Francisco Béjar, vocal tercero.

Comisión revisora de cuentas: Anacloto del Olmo, reelegido; Fernando Chenel y Antonio Alberca.

DEPENDIENTES DE VAQUERIAS

Anoche celebró junta general la Sociedad de Dependientes de Vaquerías en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, con extraordinaria concurrencia de asociados.

Fueron aprobadas el acta anterior y las cuentas pertenecientes al tercero y cuarto trimestres de 1925.

La Directiva dió cuenta de la visita hecha al ministro del Trabajo para continuar las gestiones acerca de la jornada de trabajo, y explicó lo que significa la real orden publicada el día 1.º del actual relativa a dicha jornada.

Se aprobó la actuación de la Directiva, y quedó autorizada para proseguir las gestiones.

También quedaron aprobadas las demás gestiones realizadas por la Directiva en diferentes asuntos.

TORRENT Y COMPANIA

Establecido en Bravo Murillo, 73. Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 73. Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

Información de sucesos

Atropello.

Isidoro Rodríguez Maldaña, de treinta y cinco años, que vive en la calle del Pacifico, 39, fué atropellado en dicha calle por el tranvía 103, disco 14, que conducía Germán Domenech.

En grave estado fué trasladado a la Clínica quirúrgica del distrito del Centro.

Accidente del trabajo.

Angel Atienza Málaga, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Torrijos, número 3, sufrió quemaduras que se causó trabajando en la calle Mayor, 32.

Del tren a la vía.

Del correo de Cuenca, entre las estaciones de Huelte y Caraceniella, se cayó a la vía el niño de seis años Vicente Laso, que vive en Madrid en la calle de San Bernardo, 27.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Suicidio.

En la calle de Columela, 8, ha sido encontrado ahogado un hombre, cuyo cadáver no ha sido identificado.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy empezó a las doce y cinco minutos. Se aprobaron las siguientes bases, que irán a la aprobación del Pleno, para parlamentar con la Compañía de Tranvías:

1.º Al caducar el plazo de las respectivas concesiones pasará a ser propiedad del Ayuntamiento la línea correspondiente, con el material fijo y móvil de que se componga en el momento de su reversión.

2.º Pasarán igualmente a su poder los talleres, cocheras, oficinas y demás dependencias afectas a la línea o concesión que revierta, aunque no figure en el proyecto que sirvió de base para el otorgamiento de la concesión; entendiéndose que son propiedad de la Empresa las que figuran en el anexo número 3 del dictamen de los técnicos.

3.º El número de coches a reverter con cada línea será el necesario para que ésta pueda continuar atendiendo al volumen ordinario de viajeros, y por tanto será siempre superior al fijado en los proyectos que determinaron la concesión.

4.º Si por línea reversible discurrieran coches en servicios combinados con otras líneas de reversión futura se repartirán los vehículos proporcionalmente entre las distintas líneas en que prestien servicio, pasando a poder del Municipio la parte correspondiente a la línea de cuya reversión se trate.

5.º La Compañía no podrá transferir el dominio de ninguno de los bienes que posee actualmente o adquiera en lo sucesivo, puesto que todos ellos están sujetos a reverter al Ayuntamiento. La Compañía entregará a la Comisión un inventario de todos los bienes.

6.º La Compañía variará los itinerarios o reformará los proyectos en forma que se evite la aglomeración de coches en la Puerta del Sol y no se congestione la circulación ni en dicha plaza ni en otros lugares.

7.º Durante los últimos cinco años de cada concesión, la Compañía se obliga a consentir una intervención de los ingenieros municipales, para ver si la Empresa cumple la obligación de conservar lo revertible en buen estado; y a consentir igualmente la intervención del Ayuntamiento en la contabilidad de la línea de cuya reversión se trate. Por lo que respecta a las líneas de Estaciones y Mercados y Norte, esta intervención será inmediata, prevista en la cláusula II de 11 de noviembre de 1921, aceptada por la Compañía.

8.º Hasta las ocho de la mañana, la Compañía establecerá una tarifa única de 0.10 pesetas, cualquiera que sea la distancia que se recorra, siempre que no implique transbordo.

9.º La Sociedad quedará obligada a extender el red por las vías o lugares del término municipal que el Ayuntamiento acuerde, siempre que la demanda obedezca a un plan urbanístico o de ejecución o ejecutado, o para desarrollar un proyecto de casas baratas y económicas. La longitud que podrá ser exigible por el Ayuntamiento para esta red será hasta 20 kilómetros.

10.º La Sociedad establecerá, dentro del plazo que se fija, el servicio de transportes de mercancías desde las estaciones principales de ferrocarril a los centros de venta, contratación y depósitos oficiales de mercancía. Las tarifas y las reglas a que deba ajustarse este servicio las formulará la Sociedad y aprobará el Ayuntamiento.

11.º Podrá anticipar la fecha de la reversión de las concesiones al excelentísimo Ayuntamiento a voluntad de éste. Llegado este caso, el excelentísimo Ayuntamiento convenirá con la Sociedad las condiciones del rescate de toda la red dentro de las normas generales que determinan el Estatuto.

12.º La Sociedad se obligará a consentir al Ayuntamiento la utilización de sus postes y rieles para servicios públicos municipales realizados directamente por el Ayuntamiento. Sin entorpecer ni alterar los cuadros de marcha de los servicios de viajeros y conducción de mercancías, y si se emplea energía eléctrica, el Ayuntamiento abonará un derecho de peaje por la utilización de la línea, equivalente a lo que estrictamente cuesta dicha energía.

13.º Será de cuenta de la Compañía el construir y conservar el pavimento de las vías públicas que ocupe la entrevista con todas sus concesiones, incluso en las de Madrid y Metropolitano, y además una

franja de 50 centímetros desde el borde del riel en dirección al enclavado.

14.º La Compañía garantizará el suministro de la energía eléctrica; entregando, en su caso, los aparatos generadores de la misma al excelentísimo Ayuntamiento.

15.º La Comisión y la Empresa acordarán las longitudes y fechas de reversión de cada concesión.

16.º La Comisión y la Empresa determinarán la cantidad a satisfacer por peajes en los servicios combinados.

17.º La Compañía garantizará en la forma que acuerde la Comisión: a) La inmediata construcción de las concesiones solicitadas; b) La construcción de los 20 kilómetros a que se refiere la base 9.ª; c) La implantación del servicio de transportes de mercancías. Transcurrido el plazo concedido perderá la Empresa la fianza, sin que esta penalidad la exima del cumplimiento de las obligaciones expresadas.

A más de estas bases, la Comisión pactará con la Empresa aquellas otras que fueren peculiares de la fórmula que se adopte como convenio.

La Comisión estará constituida por tres señores concejales, el decano de los letrados consistoriales, el señor ingeniero director de Vías públicas y el interventor municipal.

Esta propuesta fué presentada por el señor Romero Pequeño. Como se ve, hay un caso fundamental en su criterio. ¿Qué cosas lo motivaron? Aún no se ve claro en el problema.

Lo demás de la sesión careció de importancia.

Crónica teatral

FUENCARRAL.—Repesición de «La aldea de San Lorenzo».

Gran acierto el que ha tenido Emilio Portes al llevar al teatro Fuencarral «La aldea de San Lorenzo». Una bella obra, siempre interesante, plena de intención dramática y de habilidad teatral.

El público aplaudió complacido y obligó a los artistas a salir a escena al final de cada acto.—M. G.

Zarzuela.

El estreno anunciado para anoche en este teatro de la zarzuela de costumbres maragatas, letra de González del Toro y H. Bermúdez, y música de Moreno Torroba, titulada «La Mari-Blanca», se ha aplazado para hoy, a las diez y media de la noche.

«Gitanos».

Mañana, viernes, el eminente actor Borrás estrenará en el teatro de La Latina la comedia en tres actos titulada «Gitanos».

En obsequio a los autores tomará parte Pastora Imperio.

Fuencarral.

El sábado por la noche debutó en este teatro la compañía de Miguel Aguado con el drama sacro-religioso «La tragedia del Golgota».

Notas de un carnet

Actos para hoy.

A las diez de la noche, en el domicilio social de la Juventud Federal de Madrid (Echeagaray), primera conferencia del curso, a cargo del ex diputado republicano Marcelino Domingo, con el tema «Los Estados de Europa».

— A las diez y media, en el teatro Alkazar, estreno de la obra «La hija de diez».

— A las diez y media, en el teatro del Centro, presentación de la compañía Ribal, con la obra «El carnet del diablo».

— A las diez y media, en el teatro de la Zarzuela, estreno de la obra «La Mari-Blanca».

— A las diez y media, en el teatro Martín, estreno de la zarzuela «La corte de los gatos».

Para mañana.

A las once de la mañana, en el Museo del Prado, conferencia de don Angel Vegue y Goldoni, primera de un curso de seis días dedicado al «Estudio de los dibujos de Goya».

— A las cuatro de la tarde, en el teatro del Colegio de Médicos, Esparteros, a) «A las siete y media, en el teatro del Centro, concierto por la Orquesta Filarmónica, en el que hará su presentación en Madrid el pianista español Eduardo del Puerto».

— A las siete y media, en la Escuela Nueva, conferencia de Consuelo Alvarez, sobre el tema «Responsabilidades sociales».

— A las seis y media, en la Sociedad Económica Matritense, segunda conferencia del ministro de Méjico, acerca del tema «El problema mejicano de la raza y de la cultura».

— A las seis y media celebrará sesión científica la Sociedad Oftalmológica de Madrid en el Colegio de Médicos, Esparteros, a) «A las siete y media, en el teatro de Intercambio Intelectual Germanoespañol (Fortuny), 19, dará una conferencia pública con proyecciones la señora doña Mercedes Gairois de Ballesteros, disertando sobre el tema «Las jornadas de María de Hungría».

— A las siete y media, en el Fomento de las Artes, conferencia organizada por la Sección Sociológica, a cargo de la escritora señorita «Regina», sobre el tema «Deberes ciudadanos de nuestra juventud». Hará una semblanza de la conferenciante don Luis Lozano.

— A las diez de la noche continuará su junta el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

En la Casa del Pueblo.

A las dos de la tarde, en el salón teatro, Paa Candado.

— A las ocho de la noche, en el salón grande, Sindicato Metalúrgico.

— A las nueve, en el salón pequeño, Artículos de Piel.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 375 metros).—De nueve y media a doce de la noche: Últimas cotizaciones de Bolsa. «Una ciudad al Univer» charla, por el comandante de Ingenieros don Emilio Herrera. Concierto clásico: «Yfigenia en Aulis» (obertura), Gluck; «Redención» (fragmento sinfónico), Frank, por la orquesta de la estación. «Las bodas de Figaro» (aria de Susana, aria de Querubín y aria de la condessa), Mozart, por Gisy Kacor (soprano). «Tercera sinfonía»: a) Allegro, b) Scherzo, c) Marcha fúnebre, d) Final, Beethoven, por la orquesta. «Ich trage meine Minne» y «Allerseelen», Strauss, por Gisy Kacor (soprano). «Sigfredo» (Los murmullos de la selva) y «La Walkyria» (Fuego encantado), Wagner, por la orquesta. Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación.

LA COSMOPOLITA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una p. seta línea. Enfiteles, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre 9 pesetas.
Extranjero: trimestre 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

TEMAS DEL MAR

Los pactos

Viviendo entre pescadores es muy difícil sustraerse al estudio de sus problemas. La vida del pescador, sus amarguras, no negadas por nadie, solicitan asiduamente nuestra pluma. Recuerdo que, al alejarme de Madrid, me preocupaba el consejo de Fernando de los Ríos: «Proyecte, amigo mío, su emoción humana sobre un problema del trabajo; métese en él, estúdielo y vea de decirnos luego, calentados con entusiasmos, sus observaciones. Para ustedes, que viven flanqueados por las chimeneas de los altos hornos y las canchales de mineral, la empresa es más sencilla. Los problemas del trabajo están siempre vivos y pueden estudiarse en toda su complejidad.» Por los días en que Fernando de los Ríos me amparaba con este consejo, le vimos sus compañeros y sus discípulos enfrentarse con un tablero en el escenario de la Casa del Pueblo, llena de un público de trabajadores y de ingenieros, para desarrollar una lección de experiencias, vividas en Andalucía, sobre la tierra.

«Cómo le temblaba la palabra! La mano rayaba el tablero con precisión, señalando zonas de secano, zonas de regadío; tierras ricas y tierras miserables; campos férricos y anchos seculares, «tierras para el águila...» De los esquemas lineales, poco a poco, después de la organización de trabajos, de la injusticia del catastro, surgieron, entre sobresaltos de emoción, grupos de campesinos, de segadores, de sarmentadores y podadores, castigados por la injusticia y por el hambre, doblados bajo un odio secular. Los veíamos avanzar en rebaños, agrupados por el odio, por el escenario de la Casa del Pueblo a medida que a Fernando de los Ríos se le rompía la voz en una congoja íntima que se esforzaba inútilmente en reprimir. Nuestros ojos, vueltos hacia los terreríos, les imploraban un grito de rebeldía, un sesgo de noces y guadañas violento, un agrupamiento consciente y altruista, mientras la voz de don Fernando—tratamiento de maestro que no excluye la apelación de compañero—, en un crescendo emocionado, nos ganaba definitivamente el ánimo.

«Problemas del trabajo! Vuelvo a sentir la necesidad de obligar a un nuevo desfile por estas columnas, liberales y propicias, a los trabajadores del mar, tan agobiados como los de la tierra por dolores e injusticias tradicionales. Pasen ahora, a la luz fosca de los últimos días del invierno, tan triste y desamparado para ellos.

Los pescadores renuevan ahora sus pactos con los armadores. Preparativos para la costera de bocarte. Las embarcaciones sufren remiendos y limpiezas. Se reparan las calderas. Va a iniciarse la primavera, y con ella la costera de mayores provechos. Si hay abundancia, las campanas de la Venta alegrarán al pueblo con su ininterumpido repique. La actividad volverá a la fábrica, las horas extraordinarias alargarán la jornada y los jornales, y las calles, en la noche, se llenarán de canciones. El pacto de los pescadores es la esperanza de los días buenos, porque va vencido el invierno. El pescador que tuvo mala primavera buscará nuevo armador. Se cambian y se confirman las tripulaciones. En una palabra: el pescador ratifica o rectifica la adhesión al vapor en que hizo las campañas del año. Esto da motivo a una fiesta. Los armadores obsequian a las tripulaciones con una comida, y su celebración coincide con los días del Carnaval. Me han referido las características de esta fiesta, que equivale a la firma del pacto. La comida es copiosa, y los armadores no regatean nada. Se bebe y se come con abundancia. El regocijo se difunde con facilidad, y desaparecen, empujados por un viento alegre, los rencores.

Sería impolítico ir a perturbar la alegría de una sobremesa con preocupaciones de índole humana, y así me guardaré bien de ser yo quien las formule. Pero no puedo tampoco, sin exponerme a defraudar a mis amigos, dejar de dar un vistazo a una real orden aclaratoria de la ley de Accidentes del trabajo. Los armadores no pueden tener queja de nosotros; vamos a discutir con los legisladores. Y ninguna ocasión como ésta, en que los pescadores renuevan su pacto, para agitar un problema que tanto nos afecta.

Diré que es un amigo quien me proporciona el documento legal que excluye a los pescadores de los be-

MAQUINISTAS
Por sucia que esté su mano, la limpia el Jabón
MECANO
Maravilloso para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de aceites, grasas, tinturas, etc., sin atacarla ni dejar asperezas.
Dos reales la pastilla.

neficios de la ley de Accidentes del trabajo. Un alto forzoso. Detengámonos la pluma. El discurso no puede seguir en su tono sereno. Iniciado tranquilamente, una actualidad desgraciada viene a darle un sesgo dramático. Ha estallado la caldera de un vaporcito. Dos hombres—el patrón y el maquinista—han muerto. Esta ramalada de dolor describe el viejo problema de la inseguridad de la vida a bordo. El peligro del mar es menor que el peligro del vapor mismo. Para descubrir esta verdad han sido necesarias muchas víctimas. Dos más se añaden ahora a la larga lista. El comentario se ahoga en tristeza, y todo intento de continuar fracasa. Nuestra conclusión era demostrar la necesidad de que los pescadores pacten su trabajo asegurando su vida; pero esto ya lo dice la noticia de Santofia con más fuerza que la que nosotros podríamos imprimir a la palabra. El duelo hará que el pacto de este año se elimine la alegría; pero eso no es suficiente. Pueden hacer algo más estos pescadores que ahora entierran a dos compañeros de trabajo.

Julián ZUGAZAGOITIA

Congreso del Partido Socialista de Finlandia

El pasado febrero se verificó en Helsingfors el Congreso nacional del Partido Socialista finlandés, en el cual se han abordado cuestiones de gran interés para el movimiento obrero en aquel país.

Antes de la guerra, los socialdemócratas tenían mayoría en el Parlamento, pero apenas si podían obtener de ello gran resultado, porque el zar, que era al mismo tiempo gran duque de Finlandia, no convocaba nunca el Parlamento finlandés. La revolución de 1918 dio la independencia a Finlandia, pero también produjo un notable quebrantamiento en la organización. A la tentativa comunista de introducir la dictadura siguió una revolución sangrienta; pero la ocupación del país por las tropas de Ludendorff hizo que la revolución derivase en beneficio de la reacción. Aquello paralizó el movimiento obrero por mucho tiempo, y sólo gracias a un trabajo penoso y continuo se llegó a reconstituir la organización y a encauzar el movimiento obrero.

El Partido tenía antes de la guerra 50.000 afiliados, que descendieron hasta la mitad. Hoy está subiendo nuevamente el número en todas sus Secciones. Los acuerdos más importantes del Congreso han sido los referentes a la reorganización de la propaganda en el Partido.

Se ha discutido intensamente la participación del Partido en el Gobierno, que fue aprobada en principio. La resolución debe ser aprobada a su vez por las dos terceras partes del Comité directivo y de la fracción parlamentaria. Con arreglo a ella debe elaborarse un programa gubernamental, que sea aceptado por los grupos que hayan de formar Gobierno con los socialistas o por aquellos con los cuales la Socialdemocracia haya de contar, en caso de formar Gobierno ella sola.

Los ministros socialistas permanecerán en estrecho contacto con el Partido y quedarán sometidos al control del Comité central del mismo.

Estos acuerdos han sido más bien teóricos, y sólo para fijar la posición del Partido ante el problema, porque aún está lejana la intervención directa de los socialistas en el Poder en Finlandia.

Han sido aprobadas otras resoluciones referentes a la aceptación de un nuevo programa municipal, a la enseñanza y a la protesta contra algunos impuestos, singularmente los que gravan los artículos alimenticios. Se pidió la revisión de la ley de reclutamiento. Se acordó invitar a la prensa del Partido a que utilice el espacio para extenderlo entre los lectores, y se resolvió aconsejar a las Secciones apoyen la campaña antialcohólica.

Fue nombrado presidente del Partido el camarada Matti Paasiuori, y secretario el doctor K. H. Wälk, que desde el Congreso de Hamburgo representa a Finlandia en el Ejecutivo de la Internacional Socialista.

Para los huelguistas de Palma

BADAJÓZ, 3.—La Sección Gráfica de esta localidad ha tomado el acuerdo de enviar 100 pesetas como donativo a los compañeros huelguistas del Arte textil de Palma de Mallorca, a la vez que les desean un triunfo completo.

Los Obreros en Madera de Cuba ingresan en la Unión Internacional

La Federación de Obreros del Ramo de la Madera de la provincia de La Habana ha acordado recientemente ingresar en la Unión Internacional de Obreros en Madera. La Federación aludida cuenta con unos 600 asociados, constando casi únicamente de aserradores mexicanos y similares. Mantiene el control en el trabajo en la capital, pues no puede trabajar en las fábricas y talleres de aserradores de madera ningún obrero que no esté asociado. Mantiene además los medios que hace ya unos cuantos años han conquistado, y que son las siguientes: «escritura inglesa», es decir, que los obreros trabajan cuarenta y cuatro horas a la semana y cobran las cuarenta y ocho. Tienen, pues, la tarde libre los sábados. Los jornales son: operarios, de 4 a 6 pesetas; peones de sierras, manejadores de maderas en los patios de los talleres, etcétera, de 2,50 a 3 pesetas. La Federación mantiene convenios de trabajo con todas las casas de la industria, y hace ya dos años que no ha tenido huelga alguna. Sólo por solidaridad se ha visto a veces envuelta en ellas. El elemento que integra la Federación está formado por cubanos y españoles, casi en un cincuenta por ciento de cada nacionalidad.

Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia del doctor García Iglesias

A las siete en punto de la tarde dió su anunciada conferencia el doctor García Iglesias, disertando sobre el tema «Consejos a las que son y van a ser madres».

Presentó al orador el compañero Santiago Pérez, vicepresidente de La Mutualidad Obrera.

El doctor García Iglesias empezó diciendo que la conferencia iba a quedar reducida a una conversación íntima a la que sostenía en sus consultas con las madres.

Lo primero que hay que hacer cuando nace un niño es limpiarlo; después, curarle el cordón umbilical, y luego, vestirlo, acostarlo y alimentarlo.

Suponed que nos hallamos al lado de una madre en trance de dar a luz y que no tiene ningún amparo más que las vecinas; lo primero que debéis hacer es tomar una toalla grande, calentarla y colocarla en los pies de la madre, recogiendo en ella a la oriatura.

Después de esto, lo primero que hay que hacer es envolver un dedo en una tela fina hervida o esterilizada y extraerle de la boca toda la mocosidad que tenga. Después se le deben limpiar bien los ojos con una torunda de algodón mojada en ácido bórico; no exprimáis, como muchas tienen costumbre, limón en los ojos del niño, porque le podéis producir alguna grave enfermedad.

Las mujeres que tengáis catarro uterino, durante los dos últimos meses de embarazo debéis hacer una extraordinaria limpieza en los órganos genitales, con lo que evitaréis muchas enfermedades a vuestros hijos.

Si no hay médico, cortáis y curáis el cordón umbilical. Todos los días debe limpiarse y curarse el ombligo.

La mejor manera de limpiar al niño recién nacido es bañarlo: el agua no debe tener más de 33 grados de temperatura. Después de bañado, lo secáis y lo espolvoreáis en las arrugas de los brazos y de la espalda con polvos de arroz o almidón.

Las prendas de vestir no tienen importancia en su forma; lo que hace falta es que sean amplias, suaves y que proporcionen al niño el calor necesario.

La faja, ya que aquí hay costumbre de usarla, debe ponerse en condiciones de que sostenga la ropa y no oprima el tórax del niño. Mejor sería, sin embargo, que las mantillas estuviesen prendidas con botones y al tiempo del niño suelto.

Como la piel del niño es fina y delicada, hay que proporcionarle una atmósfera adecuada a su desarrollo. No debe ponerse mucho abrigo ni poco, porque ambos extremos dañan su salud y ponen en peligro su vida.

El niño no debe ser nunca colocado en

la cama con la madre; el mejor sitio es la cuna, y que ésta no consista en el estomago, porque daña a los niños en el estomago y en la cabeza.

No se debe acostumar a los niños a dormir en los brazos; el lugar mejor para su descanso es la cuna.

El colchón de la cuna debe ser de paja de avena, que permite, por su economía, renovarla con frecuencia.

Durante las primeras doce horas de na-

ni las que teniendo mucha leche ésta no tenga las condiciones nutritivas necesarias, ni las que tengan poca leche, ni las que sean anémicas. Estas excepciones deben determinarse los médicos.

Cuando no se puede lactar al niño por la madre o la nodriza, viene la lactancia mixta: ésta puede ser directa o indirecta. La directa tiene que ingerir el niño de la teta del animal: el que mejor se presta es la cabra; pero tiene un grave inconveniente, y es que es cara.

Cuando no se puede hacer esto, no queda más procedimiento que el biberón: el peor medio y el que causa más mortalidad infantil.

El niño, durante los dos primeros meses de su nacimiento, no debe tomar alimento más que dos veces durante la noche, y de día, cada dos horas. Si está dormido, debe despertarse para que tome el alimento. Después del segundo mes se debe dar el alimento cada dos horas y media, y después, cada tres horas.

Hay madres que tienen la costumbre de tener a sus hijos mucho tiempo colgados del pecho, sin darse cuenta de que les hacen daño.

El estómago del niño es limitado, y si lo llena demasiado tiene que estar molesto y devolver la leche.

A los cuatro meses, el niño debe ser vacunado; si en la casa en que se vive o en el barrio hubiere viruela, entonces se le debe vacunar en seguida.

El mejor procedimiento para conocer el desarrollo del niño es pesarlo. El peso nos dará la norma de la ración que debemos suministrarle.

Los dos primeros meses, el niño no debe tomar una cantidad superior a 700 gramos de alimento; por cada kilo de peso, 100 gramos.

Si la lactancia es con biberón, la leche debe ser mezclada con una parte de agua hervida.

El peso del niño debe hacerse cada ocho días, los primeros cuatro meses; cada quince, los cuatro siguientes, y el resto del tiempo, hasta el año, de mes en mes.

El destete ha de hacerse gradualmente, poco a poco. Hay que tener en cuenta para el destete que el niño tenga desarrollada su dentadura. El destete debe hacerse en el otoño o en el invierno; jamás en verano.

Los niños no deben salir a la calle antes del décimo día de su nacimiento; después, sí, salvo los días que llueva; al mediodía, cuando no haga sol; y durante las horas de sol cuando lo haya.

Cuidad de que los niños tengan siempre los pies calientes; mientras tengan los pies calientes no corran peligro alguno.

Es una mala costumbre, que daña la salud de los niños, llevarlos al teatro o a los locales cerrados; deben estar todo lo más posible al aire libre, porque el aire es medio alimento para ellos.

Si es niña, abridle pronto las orejas, y hacero bien, porque la exponéis a graves contingencias, que a veces producen fatales resultados.

El numeroso público aplaudió y felicitó mucho al conferenciante.

La justicia se abre paso en Bémez esta vez

Estos días pasados se dió noticia en este periódico sobre los atropellos del juez municipal de Bémez contra nuestro camarada Guillén y el jefe de vigilancia municipal, señor Ríos, a propósito de la detención arbitraria de ambos mandada llevar a efecto a la guardia civil por dicho señor juez municipal, don Ricardo Soto.

Hoy tenemos la satisfacción de informar a nuestros lectores de que dicho señor juez municipal de Bémez, don Ricardo Soto, no podrá ordenar ninguna detención, porque... ha sido destituido del cargo que ocupaba.

Ignorantes de la autoridad que haya determinado esta cesantía fulminante, lo hacemos público para satisfacción del espíritu de justicia en que dicha autoridad superior se guó al quitar del cargo de juez a un hombre que constituía un peligro y un compromiso para el vecindario.

La Conferencia de Bruselas sobre los tratados de comercio

En la reunión celebrada hace pocos días en Bruselas por los representantes de los Partidos Socialistas de Alemania, Bélgica y Francia para tomar acuerdos respecto a los Tratados de comercio entre dichas naciones, reunión de la que ya hemos dado noticia, se tomaron los siguientes acuerdos:

«El fin inmediato que deben perseguir los tres Partidos representados debe ser el llegar a una amplia política de Convenios comerciales entre país y país sobre estas bases:

- 1.ª La práctica generalizada de la cláusula de la nación más favorecida.
- 2.ª Desaparición de las barreras aduaneras prohibicionistas.
- 3.ª Renuncia a todo procedimiento que favorezca la disparidad entre precios interiores y exteriores.
- 4.ª Supresión de las medidas que tiendan a la prohibición de importar y de exportar determinados productos.
- 5.ª Tratados a largo plazo.
- 6.ª Desaparición del sistema de los pasaportes obligatorios.
- 7.ª Protección recíproca de los certificados de origen y vigilancia del fraude.
- 8.ª Convenios acerca de las condiciones de los transportes.
- 9.ª Acuerdos sobre la emigración y la inmigración.

Tratase además en la Conferencia de la necesidad de lograr en cada uno de los tres países la aplicación del Convenio de Washington respecto a las ocho horas y los acuerdos obreros votados al amparo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Resolviéndose también que los carteles internacionales no puedan establecerse sino bajo la intervención de los Gobiernos y de los Parlamentos.

La Conferencia se declaró de acuerdo con la necesidad de zanjar los conflictos económicos extendiendo la participación de la Sociedad de Naciones al estudio de las cuestiones económicas.

Leed LA VOZ DEL TRABAJO, de Santander.—Dirección: Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

«NOTA.—Las cantidades o particulares que remitan fondos lo harán acompañando carta de aviso, especificando claramente su procedencia y las señas donde debe remitirse el recibo.»

«Para que este homenaje tenga todo el carácter espiritual a que estamos

todos obligados, se hará solamente a base de donativos, tanto colectivos como particulares. Los fondos que se recauden se depositarán, preventivamente, en un establecimiento de crédito de sólida garantía, y la marcha de la recaudación se dará a conocer en las columnas de EL SOCIALISTA, sin perjuicio de entregar el oportuno recibo de justificación a las entidades o particulares donantes.

«Empezamos nuestra primer labor, al remitir esta circular, invitándoos a contribuir, con la mayor cantidad que os sea posible, bien de vuestra Caja social, por acuerdo de vuestra Asamblea, o también por suscripciones, locales, provinciales o regionales; en suma, por cuantos medios tengáis a vuestro alcance y que sirvan para que contribuyan cuantos donantes en nuestro país deseen rendir este homenaje de admiración y respeto a nuestro querido y nunca bastante llorado maestro Pablo Iglesias.»

«Conociendo vuestra fe por la defensa de nuestras ideas, reconociendo de antemano vuestra constancia y voluntad, no dudamos de que nos prestaréis vuestro concurso valioso, contribuyendo con vuestra solidaridad y propaganda a la mayor capacitación cultural de nuestra clase y a la más eficaz extensión de nuestras idealidades. De vuestra ayuda dependerá el dar cima a tan excelente iniciativa, que esperamos ver lograda en no lejano plazo.»

«No dudando que contribuiréis a esta obra común, os hacemos saber que los fondos podéis remitirlos a nombre del compañero Francisco Escríbano y la correspondencia a Luis Fernández, calle de Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo), Madrid.»

«Esperando que esta iniciativa la llevaréis a la resolución de vuestra primera junta general y que acto seguido nos remitiréis la contestación que no dudamos ha de ser en sentido favorable, quedan, como siempre, fraternalmente a vuestra disposición y de la causa que defienden los oprimidos, por la Sociedad «El Trabajo», Luis Fernández y Francisco Escríbano.—Por la Federación Local, Francisco Alvarez y Diego Fernández.—Por la Federación Nacional, Nicolás González.—Madrid, 26 de febrero de 1926.»

DIVAGACIONES

Los mendigos

«Cuán infinita pena nos causa contemplar a diario el número de seres de todas las edades y sexos que a todas horas desfilan por plazas y paseos en busca de la consoladora limosna! Ciegos, cojos, mutilados, ancianos, niños, van de un sitio a otro; invaden los zaguanes de las casas de los favorecidos; entran en los cafés; se sientan en las puertas de las iglesias y claman al paso del transeúnte en solicitud de unos cuantos céntimos. El transeúnte, en la mayoría de las ocasiones ajeno al dolor y a la miseria de los otros, sigue impávido, sordo al clamoreo de los mendigos. A algunos los desprecia el espeluznado humillante de la mendicidad callejera. Otros, aborreciendo los temas jurídicos y filosóficos, como si el hambre y la miseria admitieran filosofía alguna, interesan concienzudamente que la policía, solista, aparte del vivir ciudadano a esa numerosa prole que implora un pan, al anciano que mendiga para vivir el resto de su vida y a la mujer que con una criaturita en brazos recuerda que no ha comido todavía... Los mendigos llevan sus manos al bolsillo y dejan caer sobre las escudillas del pedigrío una miserable moneda...»

A nosotros nos duele en el alma que se pida para mal comer, o mejor para mal vivir, porque la vida de un hombre nunca debiera depender de la pública caridad. Y nos duele por diversas razones. Una, porque es vergonzoso que el hombre que durante su vida cultivó las altas funciones del trabajo, o la mujer que dió hijos a la patria, a consecuencia de las injusticias que crea el dinero y los absurdos privilegios del presente régimen social, llegue a una ocasión en que tenga que mendigar a los otros el pan de cada día. Otra, porque consideramos que siendo ello evitable, quienes se molestan ante el mendigo, ante el miserable, ante el inválido y solicitan para ellos la acción protectora de la policía, quienes despiden de mal talante al desgraciado que se ve en el doloroso caso de pedir para un pan, para el amargo pan del día, son precisamente los que mantienen el actual estado de cosas.

Y no es que los socialistas seamos defensores de la mendicidad; nada más absurdo que ello. Precisamente nuestro ideal político, tan combatido por los actuales discípulos de Jesucristo, que explotan la caridad y la protección oficial, al anhelar la anulación de los egoísmos humanos, al querer dar fin a todos los males sociales, al pedir para cada hombre lo que en justicia le corresponde, procuramos suprimir la mendicidad callejera, baldón de los pueblos civilizados y católicos, como queremos anular las guerras, el bárbaro trabajo de las mujeres y de los niños, el alcoholismo y la prostitución.

Pero... ante el caso del desdichado mendigo; de la madre que clama una caridad o un alivio; ante el niño que en el arroyo busca de mil distintos modos el mendrugo preciso, iniciándose inconscientemente en el vicio o en el robo; ante el dolor del ciego o del manco que han de cantar para conquistar el cotidiano sustento; ante el tuberculoso y el huérfano; ante todas esas escorias y plifras humanas, hemos de sentir un infinito sentimiento de humanidad y un hondo sonrojo, y no podemos evitar que dentro de nuestro ser, en lo profundo de nuestra alma, suene un grito que sintetice nuestra lamentación y nuestra protesta en la siguiente exclamación: «¡Esto es injusto!»

Injusto, sí, porque el hombre no debiera pedir a sus semejantes aquello que no le falta; pero, si vivimos como hombres y no como lobos. Porque además ello nos indica que alguien carece de lo preciso para la vida, mientras a otros sobra en demasía. Porque tal desigualdad e injusticia, remediables si la actual sociedad lo quisiera, multiplican el número de desaharrados y de mendigos que, al amoldarse al oficio de pedir, van dando fuerza y consistencia a un sistema social que debiera ser destruido, implantándose una nueva moral y una nueva justicia.

No somos partidarios de que a los mendigos—niños, ancianos, cojos, ciegos—se los recluya en casas de asilados, donde se les prodiga, en la mayoría de los casos, un trato duro, a la vez que se los priva de la calle, de la luz, de la vida familiar, de la libertad, para que la sociedad que triunfa y se divierte no sienta de cerca el clamoreo de los que nada tienen... Pero sí queremos que la mendicidad desaparezca. ¿Procedimientos? ¿Medios? Para nosotros hay uno: la implantación del sistema socialista, que sin violencias, sin persecuciones ni odios, daría a cada cual lo suyo y evitaría que hombres que trabajaron y produjeron para beneficio de todos, y madres que dieron hijos para la patria, se vean precisados, a causa de un desequilibrio económico y social, a pedir al transeúnte unos miserables céntimos...

Juan SOSA SUAREZ

Los Palmos.

Progresos socialistas

GRANADA, 3.—Presidido por el veterano socialista de esta localidad camarada Juan Gijón, y estando presente nuestro compañero Fernando de los Ríos, hemos celebrado los socialistas granadinos una reunión en el local de la Federación de Obreros Ferroviarios. El primer paso dado en firme para la reorganización de la Agrupación Socialista de esta capital.

En la reunión hubo gran entusiasmo, y se aprobaron el reglamento y estatutos por que ha de regirse la naciente Agrupación, los cuales han sido presentados en el Gobierno civil. En cuanto estén aprobados por la autoridad competente, procederemos a la constitución definitiva de la Agrupación.

Los compañeros inscritos en la entidad somos ya más de cuarenta; pero dado el ambiente favorable que existe en pro de nuestras ideas, esperamos que dentro de poco tiempo seremos un núcleo importante, capaz de servir de base para la reorganización del movimiento obrero y socialista en la capital y su provincia, y pronto podremos contar con organismos obreros en los pueblos más importantes, para lo cual nos pondremos en relación con los compañeros de esas localidades.—V. A.